SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

CMDRS
CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

# 4º Informe de la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto

17 de mayo 2018

## La COPSP sesionó de acuerdo al siguiente calendario:

| | |
|---|---|
| **4 Sesión Ordinaria** | **16 de mayo** |

**El Lic. Vicente del Arenal Vidal, en el desahogo del punto número cuatro del orden del día, presentó el informe sobre los importes finales y de lo ejercido durante el primer cuatrimestre del 2018, el cual ya se encuentra en la página electrónica del CMDRS.**

## ACUERDOS

CMDRS
CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

**Acuerdo 01-04O-2018**. Exponer ante el pleno del CMDRS, lo relacionado con el Componente Arraigate y de Extensionismo, las Unidades Responsables, las Instancias Ejecutoras designadas y validadas por la Oficialía Mayor y por la Oficina de la Abogada General, para acordar un análisis sobre las capacidades de las IE, en terminos de las Disposiciones Generales de las R. Op. 2018 y de ser improcedente la asignación a las IE, los recursos sean reintegrados a las UR´s para que se asignen mediante LICITACIONES.

## ACUERDOS



**Acuerdo 02-04O-2018**. Se acuerda ejecutar un programa de sesiones extraordinarias en la COPSP, para que se informe a los integrantes de la misma, el gasto ejercido y entregado a los ejecutores del gasto y beneficiarios al 30 de abril 2018, además que porcentaje es pasivo 2017 y cuanto del presupuesto ejercido pertenece al Anexo XIII. A estas sesiones extraordinarias deberán asistir necesariamente los Titulares de las UR´s, este programa será acordado previamente con el Titular de la Oficialía Mayor de la SAGARPA.

## ACUERDOS

CMDRS
CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

**Acuerdo 03-04O-2018**. Que el Pleno del CMDRS, por votación directa y abierta, designe a un Consejero, para que se encargue de darle seguimiento al Acuerdo 05-02/2018: SEGUNDO, Relacionado con el cumplimiento de los Lineamientos Generales de Operación del SINACATRI-SENACATRI, para que el INCA Rural, se establezca como el Servicio Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral, en términos del Artículo númdro 47 de la LDRS. El referido nombramiento, será con la representación del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentabale, por lo que ésta representación, cubrirá al SNITT, al SINACATRI, al SENACATRI y a la Junta Directiva del INCA Rural A.C.

## ACUERDOS



**Acuerdo 03-04O-2018**. Se Acuerda se cite al Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural A.C. (Paraestatal), para que informe a la COPSP, lo relacionado al los Lineamientos Generales de Operación del SINACATRI-SENACATRI, las Actividades del Sistema, el soporte legal de la RED SENACATRI, los resultados como A.C.; lo anterior para que el CMDRS pueda coadyuvar con la implementación del Acuerdo 05-02/2018: SEGUNDO, tomado en la Sesión anterior de CMDRS.

## ACUERDOS



**Se acuerda que lo relacionado con los Pre-criterios 2019 en su Anexo IV Programas prioritarios, Ramo Administrativo 08, documento emitido por la SHCP, sea publicado en la página de la COPSP, para conocimiento de sus integrantes.**

## ACUERDOS



**Siendo las 20:15 horas del mismo día 16 de mayo 2018, se da por levantada la sesión de la COPSP, quedando pendiente de desarrollar los puntos siguientes:**

**7. Elección del nuevo Coordinador de la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto.**

**8.- Asuntos Generales.**